

REUNIÓN CON PSOE

15 de Febrero 2017

Representantes:

- Antonio Trevín, portavoz en Comisión de Interior y Mixta de Seguridad Nacional
- Mercè Perea i Conillas, diputada por Barcelona
- Susana Sumelzo Jordán, diputada por Zaragoza
- Iluminada Redondo González, letrada del grupo parlamentario y autora del proyecto del PSOE.

Les transmitimos el análisis que hemos realizado sobre su propuesta y le comentamos que nos parece una incongruencia que reproduzcan literalmente en su texto el art.37.1 de la ley vigente, el cual recurrieron en su momento por su inconstitucionalidad. Nos piden que les enviemos el texto por escrito y señalan que nos darán feedback. Cabe pensar que podrían ser receptivos a incorporar enmiendas.

Se pregunta a Trevín cuál es su plan y su calendario. Señala:

Que no van a pactar con el PP. Al principio lo dice con rotundidad, luego señala que en la ponencia de su texto que están dispuestos a debatir "con todas las fuerzas políticas" y que el único límite que ponen es "el recurso de inconstitucionalidad como líneas rojas". Deja abierta, por tanto, la puerta a un pacto con el PP.

Que no van a participar como grupo parlamentario en nuestro debate. Señala que debemos hacer una invitación al PSOE como partido, pero no al grupo parlamentario, pues tienen una división de tareas por la cual, las relaciones bilaterales (PSOE con organizaciones concretas) las hace el grupo parlamentario y las multilaterales (PSOE con plataformas y sociedad civil en general) las hace el partido. El grupo parlamentario se va a centrar en la ponencia.

Nos parece interesante, pese a esto, comunicarles tanto al Grupo Parlamentario como al Partido nuestra bienvenida al debate, para que ambos grupos estén informados y puedan decidir si quieren o no acudir.

Les transmitimos que manejan una noción de seguridad ciudadana "conservadora". Les invitamos a que hagan suya su exposición de motivos y accedan a discutir con sociedad civil, o al menos a escuchar lo que estamos planteando.

Acceden a:

Leer el texto con los comentarios críticos

Se muestran dispuestos (aunque no entusiasmados) a recibir enmiendas y valorarlas

Ofrecen apoyo para hacer de puente con grupos parlamentarios que no hubieran contestado a reunirse con nosotras, en concreto con Ciudadanos y con PP.

Finalmente, expusimos casi todo lo que teníamos destacado como importante por su gravedad, entrando en algunas cosas con más detalle como la falta de concreción en el concepto de Seguridad

Ciudadana, el debate que tenemos abierto sobre este tema, vulneraciones del derecho de reunión, sobre las infracciones, identificaciones, etc.

